

Departamento Escolar y de Archivo*

Introducción

El Departamento Escolar y de Archivo tiene el propósito primordial de concentrar en una oficina los datos personales, escolares, estadísticas y todo lo relativo a cada uno de los alumnos de las Escuelas y Facultades de la Universidad, en tal forma de que no estuvieran dispersos y sobre todo, que los trámites básicos de admisión, registro inicial, integración y concentración de expedientes estuvieran vigilados con unidad de mando y unidad de acción para garantía de autenticidad. Todo esto sin perjuicio y menoscabo de cada dependencia escolar que tuviera a su vez los datos de sus alumnos.

Directivos

Licenciado Vicente Reyes Aurrecoechea (enero 1949 - septiembre 1967)
 Ingeniero Agrónomo César A. Tijerina González (octubre 1967 - marzo 1969)
 Licenciado Jorge Montemayor Salazar (abril 1969 - noviembre 1969)
 Licenciado Manir González Martos (diciembre 1969 - diciembre 1970)
 Licenciado José de Jesús Arias Rodríguez (enero 1971 - abril 1971)
 Profesor Rodolfo A. Rosas Martínez (mayo 1971 - junio 1972)
 Ingeniero David Fernández Camargo (febrero 1973 - agosto 1974)
 Ingeniero Agrónomo Orel Darío García Rodríguez (agosto 1974 - agosto 1977)
 Ingeniero Agrónomo Francisco Tijerina González (agosto 1977 - julio 1982)
 Licenciada Laura Guadalupe Molina Rodríguez (agosto 1982 - marzo 1987)
 Ingeniero Francisco Gámez Treviño (marzo 1987 a la fecha)

Actividades

Actualmente el Departamento Escolar y de Archivo tiene como fines primordiales los siguientes:

- Iniciar y conservar un registro del progreso académico de los alumnos de las Escuelas y Facultades de la Universidad durante el transcurso de sus estudios, así como mantener en orden los documentos y expedientes de los Pasantes y Titulados.
- Prestar a los alumnos y a los egresados diversos servicios escolares que son:
 - Matrículas semestrales.
 - Expedición de credenciales.
 - Microfilmear los documentos.
 - Devolución de documentos microfilmados.
 - Revalidación de estudios.
 - Expedición de documentos.
 - Autorización de exámenes profesionales.
 - Expedición de diplomas y títulos profesionales.
 - Registro de títulos profesionales.

* Texto presentado por la Dirección.

El Departamento Escolar y de Archivo cuenta con 34 Ventanillas de atención al Público y 1 Ventanilla para Información.

El Personal que integra el Departamento Escolar y de Archivo es mayor de 90 empleados.

Se entregan anualmente más de 7,500 Cédulas Profesionales y se realizan Trámites de todo tipo Académico en cada una de las Secciones. Este Departamento se ha modernizado para mejorar la atención al Público.

Introducción

El Departamento Escolar y de Archivo tiene el propósito primordial de conciliar en una oficina los datos personales, escolares, estadísticos y todo lo relativo a cada uno de los alumnos de las Escuelas y Facultades de la Universidad, en tal forma que no existieren duplicados y sobre todo, que los trámites básicos de admisión, registro inicial, integración y conciliación de expedientes estuvieran vigilados con unidad de mando y unidad de acción para garantizar de autenticidad. Todo esto sin perjuicio y menoscabo de cada dependencia escolar que tuviera a su vez los datos de sus alumnos.

Directivos

- Licenciado Vicente Reyes Antecochas (enero 1949 - septiembre 1967)
- Ingeniero Agrónomo César A. Tijerina González (octubre 1967 - marzo 1969)
- Licenciado Jorge Montemayor Salazar (abril 1969 - noviembre 1969)
- Licenciado María González Martos (diciembre 1969 - diciembre 1970)
- Licenciado José de Jesús Rojas Rodríguez (enero 1971 - abril 1971)
- Profesor Rodolfo A. Rojas Martínez (mayo 1971 - junio 1972)
- Ingeniero David Fernández Camargo (febrero 1973 - agosto 1974)
- Ingeniero Agrónomo Orel Darío García Rodríguez (agosto 1974 - agosto 1977)
- Ingeniero Agrónomo Francisco Tijerina González (agosto 1977 - julio 1982)
- Licenciada Laura Guadalupe Molina Rodríguez (agosto 1982 - marzo 1987)
- Ingeniero Francisco Gómez Treviño (marzo 1987 a la fecha)

Actividades

Actualmente el Departamento Escolar y de Archivo tiene como líneas prioritarias las siguientes:

- a) Iniciar y conservar un registro del progreso académico de los alumnos de las Escuelas y Facultades de la Universidad durante el transcurso de sus estudios, así como mantener orden los documentos y expedientes de los Exámenes y Titulados.
- b) Prestar a los alumnos y a los egresados diversos servicios escolares que son:

- Matrículas semestrales.
- Expedición de credenciales.
- Microfilmear los documentos.
- Devolución de documentos microfilmados.
- Revalidación de estudios.
- Expedición de documentos.
- Autorización de exámenes profesionales.
- Expedición de diplomas y títulos profesionales.
- Registro de títulos profesionales.

Texto presentado por la Dirección.

Capilla Alfonsina: Biblioteca Universitaria*

Uno de los principales orgullos de Alfonso Reyes era su biblioteca personal que había iniciado a los 16 años. Con el tiempo esa biblioteca se constituyó en centro de reunión de intelectuales, en abrevadero de sabiduría y cultura: por eso Enrique Diez-Canedo le llamaría Capilla Alfonsina.

El 13 de junio de 1972, trece años después del fallecimiento de Alfonso Reyes, se emitió un decreto presidencial por el cual pasaron a ser patrimonio nacional el inmueble y los libros de la Capilla Alfonsina. El 14 de enero de 1980, en respuesta a la petición encabezada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Ejecutivo Federal formuló un segundo decreto por el cual destinaba a la custodia de nuestra Universidad la biblioteca propiedad de Alfonso Reyes que con el nombre de Capilla Alfonsina funcionaba hasta ese momento en la Ciudad de México. El 13 de noviembre de 1980 se inauguró oficialmente la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria en nuestra Institución y en enero de 1981 comenzó a ofrecer sus servicios a la Comunidad Universitaria y al público en general.

La Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria se erige hoy como centro de cultura y como testimonio de reconocimiento a un hombre que destacó por su auténtica vocación humanista, por su profundo compromiso con la educación superior de México y por su interés en la cultura: Alfonso Reyes.

La Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria ha cumplido con su labor de realizar una tarea general de apoyo al cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y difusión que nuestra Universidad sostiene a través de la circulación de los recursos bibliográficos y audiovisuales de que dispone, de los programas de investigación y capacitación en Bibliotecología, a través de las promociones de actividades culturales, etcétera.

Una de las particularidades que distingue la trayectoria de la Capilla Alfonsina sin duda alguna ha sido cumplir con el compromiso institucional que representa, como parte integral de nuestra Universidad, apoyar al cumplimiento de la investigación, docencia y difusión a través de sus recursos y servicios.

En su primera etapa la Capilla Alfonsina se dedicó a la integración y capacitación de recursos humanos, integración de acervos bibliográficos, implementación de políticas, técnicas y criterios administrativos que al paso del tiempo fueron conformando la imagen de la Biblioteca que hoy tenemos.

En su segunda fase se encausaron los esfuerzos a la adquisición y organización de nuevos fondos bibliográficos que vinieron a enriquecer al contenido cultural y científico de nuestro acervo.

Y por último la aplicación de nuevos recursos tecnológicos para el manejo y uso de la información; en este caso nos referimos a los distintos sistemas de computación que nos permiten administrar grandes cantidades de información en beneficio del maestro, investigador, estudiante y público en general.

El 24 de abril de 1974 el ingeniero Jesús María Arciniegas Arcechiga tomó posesión como Jefe de Personal, dando Rector el doctor Luis Eugenio David Ponce. En su primer periodo de gestión se dio el primer paso para la reestructuración del Departamento, modificándose su primera instancia al nombre de Oficina de Personal, que cambió de Departamento de Personal y Estadística.

El 24 de abril de 1974 el ingeniero Jesús María Arciniegas Arcechiga tomó posesión como Jefe de Personal, dando Rector el doctor Luis Eugenio David Ponce. En su primer periodo de gestión se dio el primer paso para la reestructuración del Departamento, modificándose su primera instancia al nombre de Oficina de Personal, que cambió de Departamento de Personal y Estadística.

* Texto elaborado por la Dirección.

El Departamento Escolar y de Archivos es mayor de 60 empleados. El Personal que integra el Departamento Escolar y de Archivos es mayor de 60 empleados. Se entregan anualmente más de 7,500 Cédulas Profesionales y se realizan Trámites de todo tipo Académico en cada una de sus Secciones. Este Departamento se ha modernizado para mejorar la atención al público.

El Personal que integra el Departamento Escolar y de Archivos es mayor de 60 empleados. Se entregan anualmente más de 7,500 Cédulas Profesionales y se realizan Trámites de todo tipo Académico en cada una de sus Secciones. Este Departamento se ha modernizado para mejorar la atención al público.

Uno de los principales orgános de Alfonso Reyes era su biblioteca personal que ha sido iniciada a los 16 años. Con el tiempo esa biblioteca se convirtió en centro de reunión de intelectuales, en reservorio de sabiduría y cultura; por eso Enrique Díez-Canedo le llamó Capilla Alfonso Reyes.

El 13 de junio de 1972, trece años después del fallecimiento de Alfonso Reyes, se emitió un decreto presidencial por el cual pasaron a ser patrimonio nacional el inmueble y los libros de la Capilla Alfonso Reyes. El 14 de enero de 1980, en respuesta a la petición encabezada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Ejecutivo Federal formó un segundo decreto por el cual destinaba a la custodia de nuestra Universidad la biblioteca propiedad de Alfonso Reyes que con el nombre de Capilla Alfonso Reyes funcionaba hasta ese momento en la Ciudad de México. El 13 de noviembre de 1980 se inauguró oficialmente la Capilla Alfonso Reyes en nuestra institución y en enero de 1981 comenzó a ofrecer sus servicios a la Comunidad Universitaria y al público en general.

La Capilla Alfonso Reyes Bibliotecaria Universitaria se erige hoy como centro de cultura y conocimiento de reconocimiento a un hombre que destacó por su auténtica vocación humanista, por su profundo compromiso con la educación superior de México y por su interés en la cultura Alfonso Reyes.

La Capilla Alfonso Reyes Bibliotecaria Universitaria ha cumplido con su labor de realizar una tarea general de apoyo al cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y difusión que nuestra Universidad sostiene a través de la circulación de los recursos bibliográficos y audiovisuales de que dispone, de los programas de investigación y capacitación en Bibliotecología, a través de las promociones de actividades culturales, etcétera.

Una de las particularidades que distingue la trayectoria de la Capilla Alfonso Reyes sin duda alguna ha sido cumplir con el compromiso institucional que representa, como parte integral de nuestra Universidad, apoyar al cumplimiento de la investigación, docencia y difusión a través de sus recursos y servicios.

En su primera etapa la Capilla Alfonso Reyes se dedicó a la integración y capacitación de recursos humanos, integración de recursos bibliográficos, implementación de políticas, técnicas y criterios administrativos que al paso del tiempo fueron conformando la imagen de la Biblioteca que hoy tenemos.

En su segunda fase se encaminaron los esfuerzos a la adquisición y organización de nuevos fondos bibliográficos que vinieron a enriquecer el contenido cultural y científico de nuestro acervo.

Y por último la aplicación de nuevos recursos tecnológicos para el manejo y uso de la información; en este caso nos referimos a los distintos sistemas de computación que nos permiten administrar grandes cantidades de información en beneficio del maestro, investigador, estudiante y público en general.

Texto elaborado por la Dirección.

Dirección de Recursos Humanos y Nóminas*

Razones de su fundación

La Dirección de Recursos Humanos y Nóminas se creó como un Departamento de Apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución, teniendo como objetivo: Desarrollar, proponer y aplicar las políticas y procedimientos en materia de administración del personal de la Universidad, mediante Reclutamiento, Selección, Contratación, Capacitación, Registro, Administración de Sueldos y Relaciones Laborales entre autoridades universitarias y sindicales, para satisfacer la demanda de la Universidad.

Fundadores, fechas, locales y primeras actividades

El licenciado José de Jesús Rodríguez Muro inició el Departamento de Personal el 1° de junio de 1967, desempeñando este cargo hasta el 19 de junio del propio año, siendo relevado por el licenciado César Rangel Guzmán, quien tomó posesión como Jefe de Departamento el 19 de junio de 1967, estableciendo las políticas a seguir y encargándose de llevar a cabo la aplicación de las normas establecidas, así como de integrar y planear la centralización de los trámites de pago, de sueldos y prestaciones a los trabajadores universitarios.

Al iniciar sus labores el Departamento de Personal estuvo ubicado originalmente en el 2° Piso Ala Sur de la Torre de Rectoría (lo que hoy en día es la sección de expedición de títulos), trasladándose al 4° Piso del mismo edificio durante la jefatura del licenciado César Rangel Guzmán.

Trayectoria y etapas

Como ya se mencionó, el Departamento de Personal se inició el 1° de junio de 1967, siendo el licenciado José de Jesús Rodríguez Muro Jefe de Personal, contando con tres secretarías y un intendente; el licenciado Rodríguez desempeñó su cargo hasta el 19 de junio del mismo año.

El 19 de junio de 1967 toma posesión como Jefe de este Departamento el licenciado César Rangel Guzmán, destacando durante su gestión el inicio de una evaluación de puestos, la cual por falta de recursos humanos y económicos no fue concluida, asimismo se dio inicio al flujo de información y a la concentración de los expedientes de los empleados con que contaba la institución en esa época.

Durante esta Administración el departamento de personal se traslada del segundo piso al cuarto piso, donde actualmente se encuentra. El licenciado Rangel deja su puesto el 16 de febrero de 1970, siendo Rector el doctor Oliverio Tijerina Torres.

Así transcurre del 17 de febrero de 1970 al 24 de abril de 1974, periodo en el cual el departamento se desarrolla con la misma tónica, fueron titulares de esta dependencia en ese tiempo la ingeniera Martina Leal Garza, el licenciado Manuel Peña Doria, el licenciado Jesús Lozano Díaz, y el licenciado Mario Humberto Gamboa Rodríguez.

El 24 de abril de 1974 el ingeniero Jesús María Ancira Aréchiga toma posesión como Jefe de Personal, siendo Rector el doctor Luis Eugenio Todd Pérez. Es en este periodo donde se dan los primeros pasos para la reestructuración del Departamento, modificándose en primera instancia el nombre del mismo, que cambia de Departamento de Personal y Estadís-

* Texto elaborado por el C.P. Isaías Espinosa A.

tica a Dirección General de Personal; en este lapso se crean las secciones de Selección de Personal, Capacitación y Relaciones Laborales, las cuáles por falta de recursos económicos se ven truncadas en la expansión de su proyecto original. Durante esta administración también se mejora la funcionalidad del departamento, dando como resultado una mejor eficiencia en el servicio al público.

El ingeniero Ancira termina su gestión el 22 de marzo de 1977 y toma posesión como Directora de Personal la C.P. María Guadalupe Arellano Fernández quien crea de nueva cuenta la sección de Selección de Personal, esta vez estructurada y puesta en marcha por el licenciado Manuel Santacruz Santos, quien se responsabiliza de seleccionar y contratar al personal administrativo, técnico y de intendencia, que solicitan las dependencias universitarias. La C.P. María Guadalupe Arellano deja su cargo el 31 de diciembre de 1982, al haber sido elegida Presidenta Municipal de Villa de García.

El 1° de enero de 1983 siendo Rector el doctor Alfredo Piñeyro López, toma la titularidad de esta Dirección la C.P. Lydia Bertha Cervantes González quien da un impulso fuerte a la organización del Departamento, al formar nuevamente la sección de Capacitación y agregar también la sección de Nóminas, la cual dependía anteriormente de la Contraloría General, lográndose con esto un mayor flujo de información y eficiencia en las operaciones para el pago de sueldos a los trabajadores; asimismo, ante las necesidades de contar con una sección que se encargara de actualizar al personal administrativo, técnico y de intendencia y con el apoyo de la Secretaría General, se crea la Coordinación de Capacitación y Desarrollo, sección iniciada por el licenciado Manuel Santacruz Santos, dicha coordinación tiene como objetivo general planear, organizar, dirigir, controlar y asesorar las actividades referentes a la Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento del personal administrativo de esta Institución. Durante esta administración se modifica nuevamente el nombre del Departamento, que era Dirección General de Personal, a Dirección de Recursos Humanos y Nóminas, del mismo modo se remodela la estructura física del mismo, con la adecuada planeación para prestar atención óptima a las personas que realizan trámites ante esta Dirección.

Con el propósito de estandarizar los salarios de todos los trabajadores, a partir de enero de 1983 se crea la Comisión Mixta, para la revisión e implementación del tabulador de sueldos.

Por último, cabe hacer mención que actualmente se está trabajando sobre la implementación de un sistema administrativo computarizado, que dé como resultado mayor información para la toma de decisiones y servicio eficaz de todos los servicios que presta esta Dirección a los Trabajadores Universitarios.

Estadística de Personal por épocas

Años	Jefe Departamento	Encargado Sección	Secretarias	Auxiliar Administrativo	Intendente	Total
1967	1	-	3	-	2	5
1970	1	-	3	-	2	6
1975	1	3	3	6	2	15
1980	1	3	5	8	3	20
1985	1	3	5	7	3	19
1990	1	3	9	10	4	27
1993	1	3	8	9	4	25

Directores de Recursos Humanos y Periodos

- Licenciado José de Jesús Rodríguez Muro, 1° junio 1967 a 19 de junio 1967
- Licenciado César Rangel Guzmán, 19 de junio 1967 a 16 febrero 1970
- Ingeniera Martha Leal Garza, 15 de agosto 1970 a 1° de agosto 1971
- Licenciado Manuel Peña Doria, 1° de enero 1971 a 31 de diciembre 1972
- Licenciado Jesús Lozano Díaz, 1° de enero de 1973 a 15 de octubre de 1973
- Licenciado Mario Humberto Gamboa Rodríguez, 16 de octubre 1973 a 23 de abril 1974

- Ingeniero Jesús María Ancira Aréchiga, 24 de abril 1974 a 22 de marzo 1977
- C.P. María Guadalupe Arellano Fernández, 23 de marzo 1977 a 31 de diciembre 1982
- C.P. Lydia Bertha Cervantes González, 1° enero 1983 a la fecha.

La hacienda era una forma de propiedad de la tierra y un modo extensivo de producción que predominó durante toda la época colonial, el siglo XIX y la primera década del XX. La casona y su divisiones indicaban la permanencia de los dueños y el ejercicio de la administración para sacar adelante las actividades agrícolas y ganaderas. Los datos de propiedad más antiguos sobre la Hacienda San Pedro datan de 1666 y su historia está ligada al poblamiento colonial del Valle de las Salinas. El fundador y primer propietario de la Hacienda San Pedro fue el Capitán Alonso de Treviño.

En 1864, la Hacienda fue traspasada a la familia Gutiérrez de Lara. Para entonces, la propiedad abarcaba una gran extensión en todo el Valle de las Salinas, es en este periodo cuando se le daba su forma y estilo de construcción; testimonio de ello es la viga que está en el altillo de las cuercas, con un grabado que indica: «Se acabó en mayo de 1843».

La construcción fundamentalmente es de adobe. La parte principal del edificio es de dos grandes plantas más el sótano y un terrazo de vigas en la esquina Sur-occidental. El resto de la edificación fueron las bodegas, cuartos de administración, servicios y cuñeros. Tenía dos patios y dos corrales, todo estaba bardado.

En el patio estaba el pozo con un tano que parte de un cementero. El tano tiene dos niveles y uno de ellos da al pozo de la tierra. Desde cualquier de otro tano que parte de este hasta en cualquier de la casa principal.

Tiene un sistema de captación de aguas de lluvia para recogerla a través de los techos y paredes. El agua es conducida hacia una pileta junto a la casona y la restante hacia el aljibe en el altillo de la casa principal.

El caso termina también como fortaleza militar, como punto de resguardo en el camino para protegerse de los ataques de los indios apaches y comanches que atacaban a la región durante la mayor parte del siglo XIX. En las paredes aun están las troneras para los fines de defensa.

Desde las puertas de la Hacienda, el 23 de enero de 1840, las tropas del general Mariano Arista establecieron un campamento con una partida de 600 comanches. Esa noche la tropa pernoctó en la hacienda.

La Hacienda San Pedro contaba con su propio panecón, el cual estaba bardado con una mampara, portón de entrada y ornamentación religiosa del Vía Crucis en sus muros.

La actividad agrícola estaba diversificada en la Hacienda con: maíz, caña de azúcar, vid, hortalizas y árboles frutales; la ganadería en el cuidado de rebaños vacuno, caprino y lanar. El trabajo era por temporadas y ciclos.

Había además una acequia que tomaba agua del río Salinas. Durante largo tiempo la acequia se benefició de ese acuerdo, el problema del agua fue siempre una constante inquietud.

Las actividades productivas de la Hacienda San Pedro terminaron prácticamente hacia 1915. Una parte de su propiedad territorial fue vendida y el casco fue abandonado. Durante los décadas veinte gran construcción, testigo de nuestra historia, estuvo sujeta al abandono y a la deserción. Diversos esfuerzos se hicieron por rescatarla, pero fueron infructuosos. Las instituciones públicas y privadas dedicadas a la conservación y estudio de nuestro patrimonio histórico expresaron en distintas ocasiones su preocupación por el suerte del monumento en cuestión.